MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

D.E.T. N° 98/2015

Memorándum

PARA : **C.P. Carlos S. Alfonso, Director**
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

DE : **Lic. María Rossana Coronel, Jefa**
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TECNICOS

FECHA : **17 de Noviembre de 2015**

REF. : **SIN EVALUACIÓN FINANCIERA**
LLAMADO M.O.P.C. N° 124/2015, "FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA TRONCAL – PROYECTO BTR – CORREDOR CENTRAL TRAMOS 2 Y 3 PROGRAMA DE RECONVERSION DEL CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO"

Con relación al Memorándum **S.C.E.O. N° 919/2015**, providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recepcionada en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 17 de noviembre de 2015, en el que solicitan la evaluación económica- financiera del llamado de referencia.

Al respecto se informa que, tras la lectura de la Carta de Invitación, se constata que dicha Licitación no requiere como requisito la Evaluación Económica – Financiera de los oferentes; **1) CONSORCIO BTR 2y3 (Asistencia Integral de Ingeniería S.R.L. – Acciona Ingeniería S.A; 2) CONSORCIO TYPSA – INCOSA – INGENEC SA (Técnica y Proyectos S.A. (TYPSA) - Investigación y Control de Calidad S.A. (INCOSA) – (INGENEC S.A); 3) CONSORCIO IATASA – GEOLATINA S.A. CONSULTORA – CONCOL SA CONSULTORIA COLOMBIANA S.A; 4) CONSORCIO Vial EGC ELC – (Electroconsult del Paraguay S.A. – Getinsa – Payma SL – Castellana de Ingeniería, Castinsa SL); 5) CONSORCIO SIGMA (Sigma Gestión de proyectos SAS – Incoydesa – Ingennya SL); 6) CONSORCIO NIPPON KOEI LAC.**

La carpeta (Original y Copia) presentada por el oferente, obran en la Unidad Operativa de Contrataciones.

Atentamente.

Asunción, 17 de noviembre de 2.015

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Para su consideración, y posterior remisión a la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas.

C.P. Carlos S. Alfonso
Director
Dirección de Planificación Económica